

Programa Institucional de Tutorías

Actualización 2022

PIT

CE-MA-01
Emisión 10-08-2022
Revisión 01

UPJR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
JUVENTINO ROSAS

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

M.I. Carlos Romero Villegas

Rector

M.I. José Gabriel Aguilera González

Secretario Académico

Psic. Susana Valtierra Valadez

Jefa de tutorías y desarrollo docente

Contenido

Introducción	4
Antecedentes	5
Marco contextual.....	5
Modelo educativo.....	6
Educación basada en competencias	7
Definición de Tutorías.....	8
Clasificación de Tutorías	8
Funciones de los y las participantes.....	9
Tutor o Tutora	9
Tutorada y Tutorado	1
Representante del PIT por Programa Educativo (PE)	2
Responsable Institucional del PIT	2
Responsables de las Áreas de Apoyo	3
Alta Dirección.....	3
Tutorías en la Universidad Politécnica Juventino Rosas.....	4
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos.....	4
Participantes en el PIT dentro de la UPJR	5
Líneas de acción del PIT.....	6
Ámbitos de la acción tutorial.....	6
Tutoría por ciclo de formación.....	7
Estrategias de tutoría por ciclo de formación	8
Plan de acción de tutorial	9
.....	12
Procedimiento de tutorías	12
Identificación de estudiantes en riesgo	13
.....	14
Servicios de apoyo a la formación.....	14
Servicios de apoyo externos.	15
Evaluación del trabajo tutorial.....	16
Referencias	17

Introducción

El momento histórico y social que vivimos actualmente en nuestro país supone que la Educación Superior se encargue de formar profesionistas con el nivel óptimo en cuanto a competencias, lo cual les permita insertarse al mundo laboral, así mismo se busca que las personas egresadas se desarrollen como ciudadanos propositivos, por lo anterior las universidades serán responsables de encaminar y orientar a los y las estudiantes hacia la permanencia, la perseverancia académica, la visión al futuro, al desarrollo personal y profesional; conservando su motivación y deseo por superarse.

En el camino de los y las estudiantes por la universidad atraviesan un proceso complejo, dónde su desarrollo personal y profesional los llevan a experimentar situaciones y momentos que, de no atenderse o brindar apoyo, podrían poner en riesgo su meta de egresar como profesionistas. De este contexto surge la **tutoría**, que viene a apoyar el proceso de formación universitaria a través de acciones complementarias que el personal docente-tutor llevarán a cabo para atender las diversidades del estudiantado-tutorado, a fin de que éste logre desarrollar sus capacidades y generen una visión de futuro como egresados y egresadas de su universidad. Es precisamente este modelo de tutorías el que viene a innovar en la formación universitaria en México, saliendo de los paradigmas tradiciones y lo cual busca que la formación superior sea de mejor calidad.

Por ello el presente documento tiene el propósito de orientar a los y las involucradas en el proceso de tutorías de la Universidad Politécnica Juventino Rosas, se espera sirva como marco de referencia para determinar y aplicar las acciones tutoriales necesarias para nuestra institución.

Antecedentes

Marco contextual.

La educación superior es uno de los pilares en la transformación del país y el bienestar de sus habitantes. Un reto permanente de este nivel educativo consiste en ofrecer oportunidades que permitan hacer corresponder las aspiraciones individuales de los y las estudiantes con las necesidades y posibilidades reales del país. Se trata de procurar una formación integral que brinde una preparación adecuada al alumno y alumna como persona; que les facilite la incorporación a los mercados profesionales y también que lo forme para que contribuya al desarrollo social de su entorno.

En los últimos años, muchos países han sido testigos de reformas y transformaciones en sus sistemas de educación superior, incluyendo la aparición de nuevos tipos de instituciones, cambios en los patrones de financiamiento y gobierno, establecimientos de mecanismos de evaluación, acreditación y reformas curriculares e innovaciones tecnológicas.

En este contexto la educación superior en México enfrenta varios desafíos, uno de ellos es transformarse a efecto de ser parte de la sociedad mundial del conocimiento y la información; dicha transformación tendrá que contar con un eje basado en una visión innovadora y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes. Tal paradigma debe incluir, entre otros elementos, la educación a lo largo de la vida, el aprendizaje autodirigido, la formación integral con una visión humanista y la responsabilidad ante el desarrollo sustentable.

Otro de los desafíos es enfrentar la deserción, el rezago estudiantil y los bajos índices de eficiencia terminal. Las dos primeras condicionan a la tercera y todas ellas generan como resultado un bajo aprovechamiento tanto de los recursos (infraestructura, capital humano, recursos económicos, etc.) como de los esfuerzos.

En pocas palabras, la educación superior requiere cumplir sus funciones con calidad, entendiendo ésta como la generación de espacios adecuados para llevar a cabo una relación pedagógica rica; y desde los ángulos del profesorado y del estudiantado, estableciendo un tipo de vínculo que canalice lo mejor de sus energías, capacidades e intenciones.

Existen, así, dos condiciones para alcanzar la calidad educativa: aprovechar adecuadamente los recursos humanos y aportar mayor esfuerzo a las tareas educativas. Dicho esfuerzo debe derivar del convencimiento personal, del compromiso de cada uno de los miembros de la institución educativa, especialmente del alumnado y de los profesores y profesoras.

En este contexto, la atención personalizada al estudiante adquiere una dimensión singular. Conceptualizar al estudiante como el actor principal del proceso educativo, propicia su independencia, el logro de los objetivos propuestos, su adaptación y ajuste al ambiente escolar y favorece la adquisición de habilidades de estudio y trabajo autónomo. Como consecuencia lógica, es posible esperar también una reducción en los índices de deserción y rezago, así como un incremento en el aprovechamiento y la retención en las IES.

Por otra parte, al incorporar la figura de **tutor** o **tutora** en el desarrollo académico de los y las estudiantes, el papel del profesorado adquiere un nuevo sentido, ofreciéndole la oportunidad de incidir de manera más importante en la formación profesional y humana de sus alumnos y alumnas.

Modelo educativo

La Universidad Politécnica Juventino Rosas es un organismo público descentralizado que forma parte del subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, por lo tanto, comparte su modelo educativo.

En el modelo educativo de las universidades politécnicas se plantea la formación profesional basada en competencias, la cual presenta características diferentes a la formación tradicional, que se manifiestan en el diseño curricular, en la forma de

conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de estrategias y técnicas didácticas diversas, y en la evaluación de los aprendizajes.

Las tutorías figuran como una de las características inherentes del modelo educativo de las universidades politécnicas.

Educación basada en competencias

La educación basada en competencia (EBC) tiene como finalidad que el alumnado desarrolle capacidades de acuerdo con el programa de estudios. Para que la EBC sea efectiva, se requiere del uso de procesos didácticos significativos, técnicas e instrumentos de evaluación que estén orientados a retroalimentar y establecer niveles de avance, que permitan definir con claridad las capacidades que se espera desarrolle el alumno y la alumna a lo largo de su proceso de aprendizaje.

Dicho modelo se caracteriza por ofrecer una educación basada en competencias profesionales que permitan al estudiante, no sólo acumular saberes, sino generar las condiciones para aprender y actualizarse, para identificar, plantear y resolver problemas, formular y gestionar proyectos, comunicarse efectivamente y para adaptarse a un mundo en continuo cambio.

Para ello, se requiere que el proceso de aprendizaje sea significativo, es decir, los conocimientos deberán adquirirse a través de la experiencia, para que así sean duraderos y puedan resultar útiles en la práctica profesional del alumno y la alumna.

Lo anterior se pretende lograr a través de una educación integral basada en situaciones reales que se vean reflejadas en los contenidos de programas de estudio pertinentes. Dentro del sistema se encuentran las tutorías que tendrán por objeto el acompañamiento y verificación de las trayectorias académicas del alumnado, por un profesor o profesora que se le asignará al inicio de su trayectoria académica en la universidad politécnica.

De esta forma, se pretende dar respuesta a las necesidades sociales específicas de la región a través de la articulación de las características de la práctica profesional con las del proceso formativo en la universidad.

Definición de Tutorías

La tutoría es una estrategia de trabajo que facilita la formación de estudiantes que permita su permanencia e identificarse con la Universidad y le ofrezca apoyo durante toda su trayectoria educativa.

La acción tutorial es el proceso de acompañamiento personalizado, por parte de docentes y especialistas durante la formación de estudiantes, que implementa estrategias de detección, orientación, canalización y seguimiento en los ámbitos académico, socioeconómico y personal, con el fin de coadyuvar en la formación integral y el logro de los objetivos institucionales.

Clasificación de Tutorías

Tutoría Individual: Es la modalidad de acompañamiento en donde cada estudiante trata asuntos de manera directa y personal con su tutor o tutora. Generalmente se abordan problemas e incidencias particulares.

Tutoría Grupal: Es la modalidad de acompañamiento que se enfoca al análisis y resolución de situaciones académicas, temas transversales y de interés común para las y los integrantes del grupo, a partir del Plan de Acción Tutorial (PAT)

Tutoría en línea: Es aquella forma de acompañamiento que se realiza a través del uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC).

Funciones de los y las participantes.

Tutor o Tutora

Tutor o tutora es el profesor o la profesora competente en el acompañamiento del tutorado o tutorada, responsable de brindar apoyo académico y/o personal; de detectar y dar seguimiento a las áreas de oportunidad para favorecer su desarrollo integral, a través de las instancias correspondientes. También se encarga de crear un ambiente adecuado de confianza y respeto; de promover entre el alumnado un aprendizaje significativo donde los y las estudiantes puedan conocerse, a establecer metas y a tomar responsabilidad de sus acciones.

Las **características** del tutor o la tutora generan el perfil deseado, éste se define como un conjunto de rasgos peculiares que caracterizan una persona, y dentro del ámbito de la educación superior, el perfil del profesor-tutor o profesora-tutora, es difícil de objetivar. Sin embargo, varios autores coinciden en que éste debe tener:

- Sólida formación profesional
- Ser docente por devoción.
- Demostrar liderazgo
- Poseer buen nivel de motivación.
- Tener capacidad de trabajo en equipo y coordinación
- Ser capaz de establecer relaciones humanas (empatía, madurez, sociabilidad, responsabilidad)
- Poseer habilidades comunicativas
- Tener equilibrio emocional
- Tener capacidad de detección y resolución de problemas.
- Ser hábil en el uso de las TIC.
- Tener Capacidad para seleccionar y aplicar eficazmente recursos y estrategias de orientación.
- Entender los principios básicos de la orientación y tutoría.
- Conocer la realidad universitaria y su problemática específica.
- Conocer el plan de Estudios.

El tutor o la tutora deberá contar con conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes hacia las relaciones interpersonales, de empatía, acompañamiento y conducta ética, capacitarse continuamente para desempeñar las siguientes **funciones** que se verán reflejadas en la elaboración del PAT:

- Concentrar información académica, socioeconómica y estrategias de aprendizaje de las y los tutorados a su cargo, entre otras; con las cuales, elabora el diagnóstico de necesidades tutoriales para direccionar su acción y establecer el PAT
- Calendarizar las sesiones de tutoría individuales, grupales y en línea, para dar seguimiento al proceso de acompañamiento tutorial.
- Ofrecer información institucional acerca de las actividades académicas, de vinculación, procedimientos y normatividad vigentes, entre otras, indicadas en el PAT.
- Orientar a las y los tutorados en la toma de decisiones dentro del marco institucional, que impactan su formación integral, con un acompañamiento que le permita la solución de las situaciones que presentan y mantener su permanencia en el proceso de formación académica.
- Canalizar a las y los tutorados a las áreas de apoyo, tomando en cuenta los alcances de la tutora o el tutor, hacia las instancias pertinentes, frente a problemáticas de aprendizaje, económicas, relación con su entorno, salud y vinculación laboral, entre otras.

Dentro de las actividades de la tutora o tutor, se identifican los **alcances** que tiene dentro de la elaboración e implementación del PIT y del PAT:

- Apoyar la formación integral de las y los tutorados a lo largo de su proceso formativo.
- Orientar a las y los tutorados en aspectos relacionados con la organización del tiempo, hábitos y técnicas de estudio que les permitan lograr los aprendizajes esperados, a partir de estrategias y materiales didácticos propuestos en el PAT.

- Sugerir estrategias que contribuyan al desarrollo profesional de las y los tutorados, acordes al avance en su carrera.
- Propiciar la reflexión de las y los tutorados, sobre su desempeño personal en cada una de las asignaturas.
- Promover el establecimiento de metas que mejoren el desempeño académico de las y los tutorados.
- Ayudar a fortalecer las habilidades sociales de cada tutorado y tutorada, mediante actividades concretas y efectivas.
- Facilitar la vinculación entre las y los tutorados, con las áreas de apoyo institucionales existentes, a través de la identificación oportuna de las dificultades que atenten contra su permanencia en la Universidad, tales como: problemas académicos, problemas de salud y emocionales, entre otros.
- Orientar a cada estudiante para facilitar su integración en el Modelo Educativo Basado en Competencias.
- Informar a cada estudiante sobre los procedimientos académicos y administrativos de la universidad.
- Proporcionar seguimiento a la trayectoria académica de cada estudiante.

Tutorada y Tutorado

La participación de la y el estudiante es de vital importancia para recibir orientación y seguimiento de su proceso, desde su ingreso hasta concluir sus estudios, para ello se identifican las siguientes funciones, entre otras:

- Tener conciencia de su responsabilidad en el proceso de su formación integral.
- Comprometerse al desarrollo de las actividades que acuerde en consenso con su tutora o tutor.
- Participar en las actividades indicadas en el PAT.

- Participar en las actividades complementarias que se promuevan dentro de su programa educativo e institucional.
- Participar en los procesos de evaluación del trabajo tutorial.

Representante del PIT por Programa Educativo (PE)

La colaboración de este representante permite desarrollar el PIT, a partir de las siguientes funciones, entre otras:

- Realizar la asignación de tutoras y tutores a todas y todos los estudiantes del programa educativo (PE).
- Apoyar la elaboración del PAT
- Supervisar la implementación del PAT
- Concentrar las evidencias del PAT de las tutoras y tutores.
- Evaluar la acción tutorial en cada periodo escolar y de cada tutor y tutora del PE.
- Elaborar el informe de resultados periódico del PAT, para él o la responsable del PIT.
- Realizar el seguimiento del PIT.

Responsable Institucional del PIT

Planea, supervisa, coordina y evalúa las actividades del PIT, él o la responsable institucional del PIT cumple las funciones necesarias, entre otras:

- Apoyar y validar a la o el tutor en la elaboración del PAT.
- Gestionar la implementación de programas dirigidos a la formación integral de las y los tutorados.
- Coordinar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del PIT de manera continua, para generar acciones de mejora.

- Coordinar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del PAT de manera continua, para generar acciones de mejora.
- Gestionar la capacitación continua de tutoras y tutores.
- Presentar informes relacionados con la eficiencia y eficacia del PIT, a la alta dirección.
- Gestionar y coordinar cursos de inducción para tutoras y tutores y tutoradas y tutorados de nuevo ingreso.

Responsables de las Áreas de Apoyo

La colaboración de las personas responsables permite atender la formación de las y los estudiantes a partir de las siguientes funciones, entre otras:

- Apoyar al desarrollo integral de las y los tutorados en adecuada coordinación con él o la responsable institucional de tutorías en los ámbitos de su competencia.
- Promover los servicios que ofrece cada área a la comunidad estudiantil.
- Atender las necesidades surgidas de la acción tutorial.

Alta Dirección.

El alto compromiso de este personal se ve reflejado en el desempeño de las siguientes funciones, entre otras:

- Gestionar y coordinar los recursos necesarios para que el PIT alcance sus objetivos.
- Dar seguimiento a la planeación, implementación, evaluación y mejora del PIT y las acciones derivadas del PAT.

Tutorías en la Universidad Politécnica Juventino Rosas

El Programa Institucional de Tutorías es el diseño de un conjunto de medidas, acciones, procedimientos y medios que establecen los lineamientos necesarios para desarrollar una relación de acompañamiento personalizado a lo largo de la trayectoria escolar del alumnado por parte de un Profesor-Tutor o Profesora-Tutora, a fin de coadyuvar al logro de los objetivos educativos, de vida y profesionales del alumnado.

Objetivo general

Brindar acompañamiento a los y las estudiantes para promover en ellos y ellas hábitos de estudio, actitudes y comportamientos éticos que coadyuven a la retención, permanencia, eficiencia terminal y satisfacción de sus expectativas, para dirigir con éxito su tránsito por la Universidad y lograr un desempeño profesional exitoso.

Objetivos específicos

Para lo anterior, se presentan los siguientes objetivos específicos:

- Construir ambientes educativos de confianza que permitan influir favorablemente en el desempeño escolar del estudiantado.
- Contribuir a mejorar las condiciones de aprendizaje del estudiantado, por medio del análisis y reflexión colectiva de la información generada en el proceso tutorial.
- Brindar apoyo, asesoría y orientación pertinente al alumnado.
- Procurar la pronta adaptación de la comunidad estudiantil al modelo educativo de la Universidad Politécnica Juventino Rosas.

- Promover en el alumnado el desarrollo de sus fortalezas, valores y autoestima.
- Inculcar en la comunidad estudiantil los valores institucionales de la UPJR, con formación integral y ética.
- Disminuir los actuales índices de deserción y rezago escolar.
- Consolidar una práctica docente de calidad mediante una mayor y mejor comunicación entre estudiantes y tutores/as, partiendo del reconocimiento de las expectativas y problemáticas concretas de los estudiantes a fin de generar alternativas que puedan incidir favorablemente en su formación personal y profesional.

Participantes en el PIT dentro de la UPJR

- Comité Promotor y Comité Técnico de Tutoría: Es el cuerpo colegiado, interdisciplinario de la UPJR que se encarga de promover el PIT entre los y las participantes de este y que determinará el conjunto de metas a lograr en cada PE, de acuerdo con los índices observados en el cuatrimestre inmediato anterior.
- Servicios de Apoyo a la Formación: Es el conjunto de beneficios extracurriculares a los que el estudiante tiene acceso para promover su desarrollo integral, cómo el Departamento Psicopedagógico, Servicios escolares y Vinculación.
- Tutor/tutora. Es el profesor o profesora de tiempo completo acreditado (a) para realizar la actividad tutorial con el fin de promover la formación integral de los/las tutorados (as).
- Tutorados (as). Estudiantes con matrícula para recibir tutoría de acuerdo con el PIT.
- Responsable de tutorías: Persona encargada de coordinar el Programa Institucional de Tutorías a través del seguimiento del Procedimiento de Tutorías
- Familia del estudiante tutorado: Es la persona o personas con vínculo de afinidad o consanguinidad que forman parte de la red de apoyo durante su trayectoria académica.
- Responsables de los servicios de apoyo al estudiante. Son las personas de las diferentes áreas que brindan atención a los estudiantes durante su trayectoria por

Líneas de acción del PIT

Con miras de cumplir los objetivos trazados en el Modelo Nacional de Tutoría y aplicar adecuadamente el PIT, se establece un proceso que incluye el diagnóstico, planeación, seguimiento y evaluación.

Diagnóstico	Planeación	Seguimiento y evaluación
Identificación de posibles riesgos a partir de la aplicación de un cuestionario para estudiantes cuatrimestralmente.	Elaboración del plan de acción tutorial	Se revisan las acciones del Plan de acción tutorial ejecutadas por el tutor o tutora.
Con estudiantes de nuevo ingreso y reinscritos se toman en cuenta cuatro ámbitos: el personal, académico, social y económico.	Con base en los resultados del diagnóstico, se realiza la planeación, en la que se describen los planes o acciones a desarrollar en cada uno de los elementos de la acción tutorial	Cuatrimstralmente se evalúa el Plan de acción tutorial aplicado por los tutor y tutoras.

Ámbitos de la acción tutorial

Académico	Personal	Social y económico
<ul style="list-style-type: none"> • Dar orientación sobre el desarrollo profesional dentro del PE de adscripción. • Orientar al estudiantado sobre hábitos de estudio. • Desarrollar hábitos relacionados con la integración grupal y trabajo en equipo. • Detectar y atender oportunamente al estudiantado con riesgo académico. • Involucrar al sector productivo en acciones para la motivación en el campo laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar al estudiantado al Modelo Educativo y a los servicios institucionales. • Impartir talleres y conferencias de crecimiento y desarrollo personal. • Fomentar el sentido de la identidad y pertenencia a la institución. • Orientar al estudiantado en el manejo y aplicación de los valores institucionales en su vida personal, profesional y laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar al estudiantado para la gestión de becas de apoyos nacionales e internacionales. • Integrar a la familia en el proceso educativo. • Trabajar de manera coordinada con las áreas involucradas de atención a estudiantes para resolver las principales problemáticas detectadas.

Tutoría por ciclo de formación

TRES CICLOS DE FORMACIÓN DEL ALUMNADO

MOMENTO	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
CUATRIMESTRES	1ro. a 3er. cuatrimestre	4to. a 6to. cuatrimestre	7mo. cuatrimestre en adelante.
CONTEXTO	<ul style="list-style-type: none"> Proceso adaptativo Superación de cambios académicos, personales y sociales. Etapas con mayores índices de deserción y reprobación. 	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de estancias. Adaptación al clima organizacional en empresas. Problemas de reprobación y acumulación de asignaturas no aprobadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Últimos períodos de formación. Proceso de estadía. Proceso de titulación.
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> Acompañar de manera cercana y personal al tutorado. Orientar en asuntos escolares, académicos y personales. Canalizar para alguna atención específica. 	<p>Asesorar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Requisitos académicos Elección de empresa Ubicación en el campo laboral y en la especialización. 	<ul style="list-style-type: none"> Orientar en requisitos del proceso de estadía y de titulación. Dar seguimiento a su especialización profesional.
FORMACIÓN	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	ESTANCIAS	ESTADÍA Y TITULACIÓN
ESTRATEGIAS	Desarrollo Humano y de Formación Integral	Desarrollo Profesional y Laboral	Especialización e Investigación Tecnológica
FORMACIÓN INTEGRAL	<ul style="list-style-type: none"> Taller de hábitos y métodos de estudio. Taller educación sexual y reproductiva Taller prevención de consumo de sustancias Proyecto de vida 	<ul style="list-style-type: none"> Taller administración y gestión del tiempo Taller prevención del suicidio Taller de comunicación asertiva 	<ul style="list-style-type: none"> Taller “entrevista profesional” Taller “elaboración de CV” Taller “imagen profesional”

Estrategias de tutoría por ciclo de formación

Ciclo de Formación	Estudiantes	Contexto General	Objetivo de Tutoría	Estrategias
Primer ciclo de formación	De primero al tercer cuatrimestre	<p>Alumnado en proceso adaptativo y con posibles dificultades de superar los cambios al ingresar a la Universidad, tanto académicos, como personales-sociales.</p> <p>Etapa con mayores índices de deserción y reprobación.</p>	Ofrecer un acompañamiento cercano y personal del Tutor o tutora hacia el tutorado (a), con efectos orientadores hacia problemas escolares, académicos y personales que surjan durante el proceso formativo-adaptativo y en su caso, canalizado a las instancias correspondientes para su atención.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar técnicas grupales de integración. • Participar en programas de apoyo al desarrollo integral. • Dar seguimiento al alumno o alumna por medio del diagnóstico inicial, trayectoria escolar y monitoreando su aprovechamiento académico. • Tener acercamientos con los tutorados (as) que se considere necesario y/o cuando lo solicite el alumnado.
Segundo ciclo de formación	De cuarto a sexto cuatrimestre	<p>Alumnado que realizan sus procesos de estancias.</p> <p>Adaptación al clima organizacional en empresas.</p> <p>Problemas de reprobación y acumulación de asignaturas no aprobadas.</p>	Orientar a los y las estudiantes en los requisitos académicos, en su elección de empresa u organización para realizar su estancia, así como en su ubicación en el campo laboral y en la especialización.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en programa de apoyo al desarrollo integral y de aprovechamiento académico. • Desarrollar técnicas de simulación sobre experiencias en el campo laboral. • Dar seguimiento al alumnado por medio del diagnóstico inicial, trayectoria escolar y monitoreando su aprovechamiento académico. • Tener acercamientos con los tutorados (as) que se considere necesario y/o cuando lo solicite el alumnado.
Tercer ciclo de formación	De octavo cuatrimestre en adelante	<p>Alumnado que está cubriendo los últimos períodos de formación.</p> <p>Alumnado que se encuentra en proceso de estadía o proceso de titulación.</p>	Orientar al alumnado en los requisitos académicos administrativos para su proceso de estadía y de titulación, así como dar seguimiento a su especialización profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento al alumnado. • Participar en programa de apoyo al desarrollo integral y de aprovechamiento académico. • Tener acercamientos con los tutorados (as) que se considere necesario y/o cuando lo solicite el alumnado.

Plan de acción de tutorial

CUATRIMESTRE	ACCIONES
1er. Cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan de trabajo cuatrimestral de tutorial. • Conformar un perfil general del grupo y de cada estudiante, con base en los datos del Diagnóstico Inicial del alumnado. • Orientar al estudiantado en el modelo educativo basado en competencias y en su identificación vocacional. • Dar seguimiento al curso de inducción. • Dar seguimiento a la participación del alumnado a talleres, cursos y/o conferencias de crecimiento personal. • Dar seguimiento a la trayectoria académica del alumnado. • Informar los avances y resultados del Plan de trabajo cuatrimestral tutorial.
2do. Cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan de trabajo cuatrimestral de tutorías. • Orientar a los y las estudiantes sobre hábitos y técnicas de estudio y de organización de tiempo. • Dar seguimiento a los talleres, conferencias y cursos de desarrollo integral y personal en los que participa el alumnado. • Desarrollar actividades de integración grupal y trabajo en equipo. • Ofrecer orientación profesional y seguimiento a su plan de vida y carrera. • Dar seguimiento a la trayectoria académica del alumnado. • Informar los avances y resultados del Plan de trabajo cuatrimestral tutorial.
3er. Cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan de trabajo cuatrimestral de tutorial. • Dar orientación profesional para el desarrollo de la carrera y dar seguimiento a su plan de vida y carrera. • Dar seguimiento a la participación del alumnado en talleres, cursos y/o conferencias relacionadas al desarrollo humano. • Dar seguimiento a la trayectoria académica del alumnado. • Orientar a los estudiantes con respecto a lo que implica la integridad y madurez en el trabajo, para alcanzar su autorrealización profesional y laboral. • Definir, con apoyo del/a director (a), la visita industrial y dar seguimiento a la organización de esta con el departamento de Vinculación. • Informar los avances y resultados del Plan de trabajo cuatrimestral tutorial.

CUATRIMESTRE	ACTIVIDADES
Cuarto 4to. Cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan de trabajo cuatrimestral de tutorial. • Conformar un perfil general del grupo por medio de los resultados de las entrevistas individuales con cada alumno y alumna. • Propiciar el apoyo y participación de los y las estudiantes en las actividades institucionales y en el desarrollo de su servicio social profesional (480 horas). • Dar seguimiento a la trayectoria académica. • Orientar a los y las estudiantes con respecto a lo que implica la integridad y madurez en el trabajo, para alcanzar su autorrealización profesional y laboral. • Difundir a los y las estudiantes los requerimientos del proceso de estancia, así como promover la creación de proyectos de integración. • Informar los avances y resultados del Plan de trabajo cuatrimestral tutorial.
Quinto 5to. Cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan de trabajo cuatrimestral de tutorial. • Orientar a los y las estudiantes con respecto a lo que implica la integridad y madurez en el trabajo, para alcanzar su autorrealización profesional y laboral. • Dar seguimiento a la trayectoria académica. • Dar seguimiento a la participación del alumnado a talleres, cursos y/o conferencias de formación de actitudes para el trabajo. • Informar los avances y resultados del Plan de trabajo cuatrimestral tutorial.
Sexto 6to. Cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan de trabajo cuatrimestral de tutorial. • Propiciar el apoyo y participación de los y las estudiantes en las actividades institucionales y en el desarrollo de su servicio social profesional de 480 horas. • Dar seguimiento a la trayectoria académica del alumnado. • Orientar a los y las estudiantes con respecto a lo que implica la integridad y madurez en el trabajo, para alcanzar su autorrealización profesional y laboral. • Difundir a los y las estudiantes los requerimientos del proceso de estancia, así como promover la creación de proyectos integradores. • Orientar y dar seguimiento a los proyectos integradores. • Definir, con apoyo del/la directora (a), la visita industrial y dar seguimiento a la organización de esta con el departamento de Vinculación. • Informar los avances y resultados del Plan de trabajo cuatrimestral tutorial.

CUATRIMESTRE	ACTIVIDADES
Séptimo 7mo. Cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan de trabajo cuatrimestral de tutorial. • Conformar un perfil general del grupo por medio de los resultados de las entrevistas individuales. • Reforzar en el estudiantado su integración a la Universidad y a su grupo académico, así como su identificación vocacional con la carrera. • Dar seguimiento a la participación del alumnado a talleres, cursos y/o conferencias sobre crecimiento personal, principalmente en su auto concepto académico. • Dar orientación profesional para el desarrollo de la carrera e integrar su currículo o portafolio de proyectos tecnológicos. • Dar seguimiento a la trayectoria académica. • Informar los avances y resultados del Plan de trabajo cuatrimestral tutorial.
Octavo 8vo. Cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan de trabajo cuatrimestral de tutorial. • Orientar a los y las estudiantes sobre hábitos y técnicas de estudio y de organización de tiempo, así como dar seguimiento a su participación en talleres, cursos y/o conferencias sobre desarrollo profesional y desarrollo personal. • Reforzar aspectos relacionado con la integración grupal y trabajo en equipo. • Dar seguimiento a desarrollo del currículo del estudiantado o portafolio de proyectos tecnológicos. • Dar seguimiento a la trayectoria académica. • Propiciar el apoyo y participación de los y las estudiantes en las actividades institucionales y exhortar al cumplimiento del servicio social profesional de 480 horas. • Informar los avances y resultados del Plan de trabajo cuatrimestral tutorial.
Noveno 9no. Cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan de trabajo cuatrimestral de tutorial. • Orientar a los y las estudiantes con respecto a lo que implica la integridad y madurez en el trabajo, con el fin de alcanzar su autorrealización profesional y laboral. • Difundir a los y las estudiantes los requerimientos del proceso de estadía. • Definir, con apoyo del/la directora (a), la visita industrial y dar seguimiento a la organización de esta con el departamento de Vinculación. • Dar seguimiento a la participación en talleres, cursos, conferencias con relación a estadía, investigación tecnológica, elaboración de CV, entrevista laboral e imagen profesional • Dar seguimiento a la trayectoria académica del alumnado. • Informar los avances y resultados del Plan de trabajo cuatrimestral tutorial.
Décimo 10mo. Cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan de trabajo cuatrimestral de tutorial. • Dar seguimiento al proceso de estadía de los y las estudiantes. • Apoyar al alumnado en el desarrollo de su reporte de estadía. • Dar seguimiento al cumplimiento de los requerimientos de titulación. • Ofrecer espacios de retroalimentación y evaluación de su estadía. • Orientar al alumnado en los trámites académicos-administrativos para su titulación. • Informar los avances y resultados del Plan de trabajo cuatrimestral tutorial.

Procedimiento de tutorías

En la Universidad Politécnica Juventino Rosas se cuenta con un sistema de Gestión de Calidad el cual vigila que los servicios ofrecidos cuenten con los requisitos deseables para llevar a cabo las actividades de la institución de acuerdo con la Norma ISO 9001:2015, Por ello los procedimientos se encuentran en constante actualización de mejora, el procedimiento **CE-PO-03 Tutorías** se encontrará en actualización para brindar un mejor seguimiento tutorial a nuestro alumnado, cada que sea pertinente.

Este procedimiento aplica a profesores y profesoras de tiempo completo de la Universidad Politécnica Juventino Rosas. A continuación, se describe de manera breve y sintetizada:

ESTUDIANTE: Al inicio del cuatrimestre, realiza o actualiza (anualmente, en caso de ser necesario) el *Cuestionario para estudiantes (identificación de posibles riesgos)* y acude a entrevista con su tutor o tutora.

TUTOR O TUTORA: Registra la asistencia de cada entrevista personal en el formato *Registro de entrevista personal*. En caso de ser necesario canaliza al alumno o alumna al departamento correspondiente (becas, psicopedagógico, servicios médicos o asesorías académicas).

TUTOR O TUTORA: Identifica las necesidades de sus estudiantes tutorados (as) y elabora el *Plan de Acción Tutorial*. de manera cuatrimestral con base al ciclo de formación de sus estudiantes, lo envía a su DPE y a la Jefatura de tutorías.

JEFATURA DE TUTORÍAS: Revisa el *Plan de Acción Tutorial*. y en caso de ser necesario lo retroalimenta.

TUTOR O TUTORA: Ejecuta el *Plan de Acción Tutorial* Reporta sus evidencias a la Jefatura de tutorías.

JEFATURA DE TUTORÍAS: Gestiona y apoya con talleres y cursos de Desarrollo Humano y Atención Psicopedagógica, para el cumplimiento del *Plan de Acción Tutorial*.

TUTOR O TUTORA: Al finalizar el cuatrimestre, envía al DPE y la Jefatura de tutorías, el Informe final del *Plan de Acción Tutorial*.

Identificación de estudiantes en riesgo

Como parte de la atención oportuna a la comunidad estudiantil, se ha implementado un cuestionario que los y las estudiantes contestan, esto con el objetivo de identificar posibles riesgos en el estudiantado. La información que los y las estudiantes comparten es de índole confidencial y la información recabada es de utilidad solo para apoyar la vida académica y formación profesional del estudiantado, por lo que se maneja con absoluta discreción y confidencialidad.

A continuación, se muestran las categorías de la identificación de posibles riesgos. Con estos datos el tutor o tutora tiene la posibilidad de implementar estrategias y acciones de atención oportunas para sus tutorados (as).

Glosario Nivel de Riesgo		
Riesgo	Características	Nivel
Académico	Cursando materias con alto índice de reprobación	Bajo
	Carga adicional (Competencias)	Bajo
	1 materia reprobada durante el cuatrimestre anterior	Bajo
	2 a 3 materias reprobadas durante el cuatrimestre anterior	Medio
	4 o más de materias reprobadas durante el cuatrimestre anterior	Alto
	1 o más asignatura en recursamiento	Alto
	1 a 3 asignaturas en especial	Alto
	4to especial con aprobación de consejo técnico	Alto
Personal	Orientación vocacional	Bajo
	Baja motivación	Bajo
	Baja autoestima	Medio
	Disciplina y actitud	Medio
	Salud-enfermedades crónicas	Alto
	Adicciones y consumo de sustancias	Alto
	Depresión-Conducta suicida	Alto
	Ansiedad	Alto

	Embarazo no planificado	Alto
Social	Problemas sociales o familiares esporádicos o sencillos de resolver	Bajo
	Dificultades de traslado de casa a la universidad (largas distancias o transporte limitado)	Bajo
	Accidentes	Medio
	Familia disfuncional	Medio
	Situaciones de violencia (familiar y/o de pareja)	Alto
	Situaciones de seguridad pública	Alto
Económico	Recursos apenas suficientes, pero que cubren todo lo necesario	Bajo
	Estudiante con limitados ingresos económicos, familia cubre sus gastos	Bajo
	Recursos no suficientes para gastos adicionales o inesperados (materiales, visitas, etc.)	Medio
	Necesidad de trabajar (para sustentar estudios)	Medio
	Necesidad de sustentar económicamente a familia (pareja, hijos, padres, etc.)	Alto

Servicios de apoyo a la formación.

Cuando se identifica que un estudiante se encuentra en posible riesgo académico, personal, económico o social, es tutor o tutora quien ofrece al estudiante la oportunidad de recibir apoyo u orientación por parte de áreas internas de la universidad encargadas de brindar servicios de apoyo a la formación. Las áreas a las cuales puede ser canalizado el alumnado son:

- Servicios escolares
- Departamento de becas
- Servicios bibliotecarios
- Asesorías académicas
- Departamento psicopedagógico-Desarrollo humano
- Servicios médicos
- Departamento de investigación y desarrollo tecnológico
- Vinculación

El o la estudiante canalizado tiene el compromiso de acudir a área correspondiente para recibir el servicio de apoyo y orientación según sea el caso.

Servicios de apoyo externos.

Los servicios de apoyo a la formación internos en el ámbito de la salud y salud mental funcionan a nivel de prevención, detección, contención y orientación por lo que, si se identifica una situación que merece la atención especializada de un profesional de la salud, el o la estudiante podrá ser canalizado a instituciones externas para la correcta atención.

Actualmente la Universidad Politécnica de Juventino Rosas forma parte del Comité Municipal de Salud Mental de Juventino Rosas, el cual funge un papel importante en la comunidad universitaria ya que a través de éste se llevan a cabo acciones encaminadas a la prevención del suicidio, prevención del consumo de sustancias y atención a la población en temas de salud mental. De este modo la Universidad Politécnica de Juventino Rosas tiene la oportunidad de canalizar a atención a sus estudiantes a las siguientes instituciones gubernamentales y de salud en el municipio:

- Centro de Atención Integral de Servicios Esenciales en Salud CAISES Juventino Rosas
- Hospital Comunitario de Juventino Rosas
- DIF Municipal Juventino Rosas
- Instituto Municipal de la Mujer Juventino Rosas
- Centro Impulso Social “Lázaro Cárdenas” Juventino Rosas
- Instituto Municipal De La Juventud Juventino Rosas
- Seguridad Pública de Juventino Rosas
- Centro de Atención Múltiple Juventino Rosas

De igual forma de cuenta con el vínculo de atención a través del Centro de Integración Juvenil de Celaya y Salamanca.

Evaluación del trabajo tutorial.

Dentro de la Universidad Politécnica Juventino Rosas como parte del enfoque hacia la mejora continua, se realizan encuestas al estudiantado con el objetivo de detectar desviaciones entre en las necesidades y expectativas, y el servicio ofrecido al estudiantado con el fin de afrontar posibles riesgos y oportunidades, así como atender no conformidades de los requisitos del estudiantado

Para este efecto se comparten a la Jefatura de tutorías y desarrollo docente, los resultados correspondientes a los servicios de tutorías obtenidos de las encuestas realizadas al estudiantado y a los comentarios recibidos.

Estos resultados permiten brindar retroalimentación a los tutores y tutoras, al Plan de Acción Tutorial cuatrimestral, así como crear las mejoras correspondientes al presente documento (Programa Institucional de Tutorías).

Referencias

ANUIES (2003). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior para su funcionamiento en las instituciones de educación superior. Colección de la Biblioteca de la ES. México, D. F. pág. 92.

ANUIES (nd): Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de educación superior. 2ª. Edición corregida. México, ANUIES.

CUP. (2005) Modelo Educativo del Subsistema de Universidades Politécnicas. Versión preliminar. México.

CUP. (2006) Modelo General del Sistema Institucional de Tutoría de las Universidades Politécnicas. Versión Preliminar, México.

Mesa estatal de tutorías del estado de Guanajuato (2018) La tutoría y los PIT. México. Pág. 26-44.

UPyT. (2017) Resumen: Modelo Nacional de Tutorías. Comisión de Rectores del Tema 21: Programa Nacional de Tutorías y Servicios de Apoyo al Estudiante.

UPyT (2021) Modelo Nacional de Tutorías. Subsistema de Universidades Politécnicas. México.



UPJR

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
JUVENTINO ROSAS